Guayaquil, Abril 30 de 1.998

Señor
ING. MAURICIO COHN
GERENTE GENERAL CORPRIDES S.A.
Ciudad.

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento con el mandato de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de la **Compañía CORPRIDES S.A.**, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, por el ejercicio corrido entre el 1ero. De Enero de 1.997 al 31 de Diciembre de 1.997.

1.- En concordancia con lo dispuesto en el Art.# 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:

2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y registros. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1.997 y de las cuentas de Perdidas y Ganancias.

4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted, que en mi opinión el Balance General y el Estado de Resultados que se acompaña, se presenta en forma razonable a la posición financiera de **CORPRIDES S.A.** al 31 de Diciembre de 1.997 y los Resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

5.- Con relación al cumplimiento con la Junta Monetaria la empresa ha realizado la Corrección Monetaria al índice del 29.9% anual.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Perdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente.

SRA. LIDA CARRILLO
COMISARIO PRINCIPAL
REG. # 0.11874

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES